

anuncios en cuart... plana, 5 céntimos... d epeseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.210

Redacción y Administración: Arcó-Aguero, 18

Sábado 13 de Enero de 1912

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

11 de Enero.

Una estudiantina, pasando por delante de mi casa, me ha hecho recordar que no estamos muy lejos de Carnestolendas. Esos días divertidísimos se hallan tan próximos, que ya la gente moza ensaya sus músicas discurriendo al aire libre, y ya las autoridades anuncian el programa de festejos, como si en este venturoso país no tuviésemos cosas más graves en qué pensar.

Y á ese coro de muchachos y de señores constituidos en autoridad alegre, añámanse otras voces demandando piedad para los reos condenados á la pena más tremenda de todas. Es un contraste propio de la vida madrileña, y quizás, quizás de la vida humana. Unos se desgajan llorando mientras los otros rien, cantan, bailan; unos perecen de inanición—¡qué palabra tan bonita!—mientras los otros están para reventar de puro ahitos, aunque no revientan completamente.

Así son las cosas, y así deben ser, porque así las hemos encontrado, y no hay que darle vueltas.

En Francia, valga el ejemplo, el gobierno se halla en crisis total, y aquí el gobierno se mantiene firme que firme; los franceses lloran y nosotros nos alegramos.

Nos alegramos, pero, á la vez, estamos muy tristes pensando en las siete condenas capitales acordadas, según se dice, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, lo cual hinche de regocijo á los elementos conservadores. Hay pasto para todos.

Ayer se produjo un voraz incendio en cierta fundición. ¡Figúrense ustedes cómo estarían los amos y los obreros, que sufrirán un paro forzoso durante unos días, con la consiguiente merma de jornales y provisiones de casa y boca! Pues yo sé que en una casa vecina se alegraba un incierto poeta, *petit* Nerón, sacando inspiraciones reales del fuego para poematizar las ígneas burradas de su magín, como hizo el asesino de Petronio, mezclando la leche de burra donde se bañaba Popea con la salsa de su divino estro.

Y ahora van á partir el mando de nuestro ejército colonial, quitándole al bravo é inteligente Aguilera la zona Sur de nuestras posesiones africanas, dándosela, según se dice—yo ando con pies de plomo por el plano inclinado de las noticias—, al general Larrea. Y es claro: si al segundo le satisface esa peregrina división, al primero le ha sentado malísima, hasta el punto de que—siempre según se dice—ha resuelto dimitir, poniendo en un conflicto á Luque y adobándole los candiles al general Weyler.

¡Cómo discurriría yo sobre estos temas político-militares si no me atrajesen con mayor imperio otros literarios y filosóficos puestos sobre el tapete de Madrid! El título de mis crónicas «Madrid al día», me arrastra, me lleva de cabeza, porque he de tratar forzosamente acerca de mil puntos distintos en una sola cróniquilla, y no es posible establecer ni menos seguir un orden lógico en estos apuntes.

Y debo consignar otro contraste observado al día, entre el nuevo libro de Antonio Audín, recomendado por la Academia de la Poesía Española, y una conferencia dada por Torromé en el docto Ateneo matritense. Rafael Torromé fué poeta en su juventud. Revelose como tal en el teatro de la Comedia con una obra titulada «La fiebre del día», que estrenó el gran Mario, aquel buen amigo y protector de los autores noveles. La obra tuvo un éxito enorme. Hoy Rafael Torromé se nos presenta como sociólogo profundo y filósofo esencial, en tanto que Audín canta, al modo de las alondras, las bellezas de la serranía. Es un poeta claro, limpio

y natural, de los que agradan á Rodríguez Marín y á Machado, de quien es el prólogo puesto al libro «Nieve, sol y to-millo», recomendado por la Academia.

«¿Dónde está el contraste? Audín, ya queda dicho, es una sencilla alondra; y Torromé es un águila caudal que se cierne en los espacios del pensamiento. Me parece que entre una alondra y un águila hay bastante diferencia; tanta como entre Canalejas y yo.

ARGOS.



El emperador de China

LA REPÚBLICA CHINA

EL PRESIDENTE SUN YAT SEN

Si hemos de creer en los informes telegráficos, ya hay República en la China, y federal por añadidura. Miel sobre hojuelas, que dijo Castelar sobre la República española, antes del 73.

El emperador, un niño, y el tutor y los mandarines han huido de Pekín. ¡Ya hay República federal hasta en la China! La verdad; más que entusiasmarnos, debemos avergonzarnos los republicanos españoles.

Sobre el héroe, el futuro presidente, el regenerador de la China ha escrito lo siguiente el periódico londinense *Daily Graphic*:

«No se puede encontrar en toda la China un hombre más capaz de inaugurar un nuevo orden de cosas. Sun es, por su moral, un cristiano y el más sabio y el de más elevado espíritu de su país. Recordemos que los chinos no se inclinan, no se humillan ante la riqueza ni ante la situación por angustiosa que sea, ni ante un hombre glorioso; su único respeto es para la sabiduría; en esto se distinguen de los occidentales. Ser instruido es gozar de mayor poder que ser rico. Sun ha estudiado durante veinte años en todos los centros del mundo y adquirido todos los conocimientos importantes de Europa y América. El primer paso revolucionario de Sun fué reunir en su rededor 16 jóvenes de sus aspiraciones. En 1895 organizó una conspiración para apoderarse de Cantón; millares de chinos instruidos les secundaron. El movimiento fracasó y del grupo revolucionario 15 perdieron la cabeza; Sun logró huir y salvarse. Después de la aventura de Londres (su secuestro por la embajada china), de la que salió con bien gracias á las amenazas de lord Salisbury. Sun hizo solo, de incógnito, muchos viajes por todo su vasto país, y poco á poco fué organizando el monumento histórico que ahora se levanta con formidable empuje. De vez en cuando envía á Europa alguno de los lugartenientes nom-

brados por él en los distritos con el fin de que se penetrase de la civilización occidental. Si desaparecía, lo que era frecuente, otro le reemplazaba sin dificultad.»

Este es el hombre, y esa es la nación calumniada por los europeos.

(De *El País*.)

Piensen, mediten los pequeños, los que todo lo fían del dinero, de la fuerza y de la influencia oficial, ¡cuán efímeras son sus soberbias y sus malas artes! todo llega y todo cede al impulso de la sabiduría, de la constancia y de la honradez.

Saludemos á la nueva República, á la China redenta, su movimiento revolucionario ha de ser transcendental para estos pueblos que sostienen aún arcaicos privilegios por la razón avasalladora de la fuerza. El sistema imperialista comienza ya á doblegarse bajo la pesadumbre imponderable de las democracias.

Un dibujante catalán, Sagrista, ha sido condenado á SIETE AÑOS de prisión por un inofensivo dibujo publicado en el primer aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Los artistas ingleses y franceses han solicitado el indulto de nuestro compatriota.

Espanoles: pedid el indulto de Sagrista.

LA LEY DE JURISDICCIONES

¡ABAJO! ¡ABAJO!

Nuestro querido colega *Renovación*, órgano de las Juventudes Socialistas, que el año pasado hizo una memorable campaña contra la antijurídica ley, dice lo siguiente en su último número:

«En Marzo próximo se cumple el VI aniversario de la odiosa ley y el primero de la campaña de la Federación de Juventudes Socialistas contra esa ley baldón de España, propia de inquisidores. Al aproximarse esta fecha, anunciamos á los liberales de veras, á los republicanos y á los ácratas, que los socialistas, en vista de las víctimas que ocasiona la ley de Jurisdicciones, estamos dispuestos á agitar al país por segunda vez, con más energía, si cabe, que el año anterior.

Prepárense, pues, todos los que quieran ver desaparecer de la legislación del Estado una ley que desacredita á España».

Nos adherimos muy cordialmente á esa iniciativa.

Hay que combatir esa ley antijurídica, injusta, antimilitar y afrentosa para la libertad y la democracia; y hay que combatirla tenaz, incansablemente.

La serpiente de mar

La existencia de la gran serpiente de mar ha quedado plenamente comprobada.

Según un marconigrama recibido en Londres de las islas Spitzberg, el día 26 de Diciembre último, llegó á dichas islas el vapor noruego «Hocken», remolcando una gran serpiente muerta á arponazos y con balas explosivas á los 70° 17' 23" de latitud y 0° 2' de longitud, al Este de Greenwich.

La extracción de la serpiente duró 16 horas de trabajo continuo, empleándose en este trabajo 62 hombres.

El animal mide 1.437 metros de largo, siendo la cabeza de 4 metros de largo y dos de ancho; la boca abierta mide 2'85 metros y los ojos 1'10 metros de diámetro.

Tiene ocho pares de aletas laterales de 2'55 metros cada una, y al abrirse el vientre, se le encontró en el estómago una barca de 12 remos y un defín de seis metros de largo. Además se le encontró

una cartera con 25.000 francos en billetes del Estado francés, un anillo de oro con un hermoso solitario y una aguja de corbata con una perla.

El capitán del barco, M. von Wasteck, ha insertado un anuncio en algunos periódicos noruegos, ingleses, alemanes y franceses, solicitando reclamen aquellos que se consideren con derecho á los hallazgos.

En estos momentos se está formando una comisión de sabios zoólogos de varias naciones para estudiar el monstruo. Este será disecado para el Bristh Museum.

FRIAND.

La obra de la justicia es, aunque necesaria, dolorosa; la obra de la clemencia es augusta siempre, y ejemplar también como los castigos.

La pena de muerte no es cristiana ni eficaz; y mientras figure en el Código, deben los Gobiernos y la Corona eludir cuanto puedan esa vindicta inhumana.

El indulto no es la impunidad.

(Del diario madrileño *A. B. O.*)

FRAGMENTO

«Después de tan grandes y cruentos sacrificios como España ha hecho en el siglo XIX para adquirir instituciones políticas que aseguren su bienestar, su libertad, la vida libre que gozan la mayor parte de las naciones, se ha encontrado, al finalizar el siglo, con una inmensa decepción, porque no es verdad que haya instituciones electorales; ni consecuencias de esas instituciones, ni las libertades públicas duran más de lo que tarda en convenir quitarlas de enmedio por un decreto de suspensión, ni hay absolutamente una cosa cuyo fondo esencial responda á la apariencia exterior.»

ANTONIO MAURA.

(Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados.)

CANTARES CON COLA

Mi amigo don Isidoro: le mando cantares nuevos, que si quiere los publica y si no los echa al fuego.

Se vieron en horizonte, allá en tiempos, puntos negros, y hoy se ven por todas partes políticos indiscretos.

Con una guerra sangrienta, con los impuestos muy altos y brotes de democracia nos vamos regenerando.

Si no nace la semilla de democracia en criaderos, se podía ingerir de escudo en los brazos del gobierno.

El partido liberal anda en grupos repartido, por eso están en funciones sus muy leales amigos.

Cuando los leales amigos suban del todo al poder, pagarán tantos favores como tres y dos son diez.

De que repartan destinos, no se queje LA REGIÓN, que dar pan á los amigos es buena administración.

Rechazar á concejales por diferencias políticas, es sospechoso, es cobarde y el colmo de la injusticia.

Los que deben expulsarse de todos los Municipios, son los que van á comerse sus fondos á dos carrillos.

A gobierno ninguno en los cantares se mendigan turronez ni credenciales. Paz y justicia han de pedir á todos con alma y vida.

CIPRIANO MONTEIRO DE ESPINOSA.

Almendralejo 12 de Enero de 1912.



QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Asunción Domenech Contreras

Falleció el 17 de Enero de 1907

R. I. P.

Sus ahijados D. Angel Cerezo, doña Rosario de Vera, doña Asunción y D. Wenceslao Cerezo de Vera,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 17 del actual en la parroquia de San Pedro, de Almendral, serán aplicadas en memoria de dicha señora.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión celebrada ayer, fué presidida por el primer teniente de alcalde D. Braulio Tamayo, concurriendo los concejales Sres. Cortés, Izquierdo, Alba, Cánovas, Barriga, Bianco, Martínez de la Riva, Galache (D. Alberto), Lledó y López Lago y dos ó tres más que son concejales por gracia de la Comisión provincial.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Ayuntamiento queda enterado de los servicios del Laboratorio municipal en el mes anterior.

Se aprueban varios informes de la Comisión de Ornato.

Se aprueba un informe de la misma Comisión, emitido en instancia suscrita por D. Paulino Cerezo, contratista de las obras de pintura que se están realizando en la Plaza Mercado, denegando la pretensión del Sr. Cerezo que consistía en que el Ayuntamiento le indemnizara de los perjuicios que, según el peticionario, supone comenzar los trabajos después de las horas del mercado.

Se aprueba otro informe de la misma Comisión de Ornato, denegando también lo solicitado por D. Gerardo de la Peña, sobre rotulación de calles.

Se da lectura de una resolución de la Delegación de Hacienda, desestimando el recurso entablado por el Ayuntamiento, sobre abono de cantidades dejadas de percibir por cupos de Consumos.

El Sr. Cortés dice que la resolución leída le parece altamente ridícula, porque, para razonarla, ha habido que separarse del derecho administrativo y apoyarse en el Código civil. Propone que el Ayuntamiento no se conforme con dicha resolución y que en el plazo que se dá se alce de ella la Corporación para ante la Junta administrativa del ministerio de Hacienda.

Así se acuerda.

La presidencia dice que hay necesidad de fijar el tipo de gravamen y las condiciones para llevar á efecto la recaudación del arbitrio sobre escaparates y puertas salientes.

El Sr. Martínez de la Riva propone—y así se acuerda—que para la sesión próxima traiga ya hecho un estudio la Comisión de Ornato, que servirá para fijar con más acierto el tipo de gravamen.

A continuación se conceden permisos para obrar en casas de su propiedad á D. Teodoro Yañez, D.ª María Campos

Guerra, D. Francisco Ramos, D.ª Juana Fabra y D. Antonio Espárrago.

Se procede al nombramiento de auxiliar del Cementerio, plaza que hay que cubrir por haber tomado posesión de una plaza de guarda rural el que la venía desempeñando.

Verificada la votación, resulta elegido por 11 votos para aquel cargo Antonio Burón Clara.

Al procederse al nombramiento de la comisión especial para la construcción de los lavaderos, el presidente suspende la sesión con el fin de que los concejales se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión el Sr. Cortés dice, oída la opinión de los señores concejales, es de parecer que la citada comisión la constituyan los Sres. Tamayo, Martínez de la Riva y Lledó. Así se aprueba por unanimidad.

El Sr. Tamayo agradece su designación.

Lo mismo hace el Sr. Martínez de la Riva.

Se da lectura de un oficio del Gobierno civil participando haber quedado enterado del acuerdo tomado por la corporación municipal referente al suministro de medicinas á los enfermos pobres.—Se acuerda que este asunto pase á la Junta municipal.

Es nombrado vocal de la Junta de cantinas escolares, D. Braulio Tamayo. (Este dá las gracias al Concejo).

Se da lectura de una instancia solicitando que el Ayuntamiento costee á la alumna del Magisterio, Mercedes López Veloso, el grado superior.—Pasa á la comisión de Instrucción pública y á la de Hacienda.

Se da lectura de una instancia suscrita por D. Cayetano Lledó y D.ª Micaela Rojas, solicitando que se exceptue del arbitrio del alcantarillado á casas de su propiedad, en atención á los motivos que exponen. Como está informada favorablemente por la Comisión de Ornato, se aprueba sin discusión lo que se solicita.

Se lee una comunicación del administrador de Consumos, consultando al Ayuntamiento lo que se entiende por casco radio y extrarradio de la población.

Cuando se iba á acordar que el asunto pasara á la comisión de Consumos, resulta que no existía tal comisión. En virtud de lo cual, se procede á nombrar los señores que han de constituir la, resultando elegidos los Sres. Izquierdo, Cortés y Cánovas.

Nombrada la comisión, se acuerda que ésta informe sobre el oficio del administrador de Consumos.

Se acuerda dotar de luz eléctrica al Juzgado municipal.

Se aprueba un informe de la comisión de Hacienda emitido en instancia de don Ernesto Fernández, referente al pago del arbitrio por ocupación de la vía pública.

Se aprueba otro informe de la comisión de Hacienda fijando en 100 pesetas la gratificación que solicita el conserje del Matadero por servicios extraordinarios.

El Sr. Secretario da cuenta de que don Heliodoro Pinna se ha presentado á retirar la escritura de fianza, en vista de haber cesado en el desempeño de su cargo.

El Sr. Cortés dice que uno su voto al de todos los señores que votaron á los que desempeñan los cargos de administrador de la Plaza mercado y recaudador de arbitrios. Pero dice que se ha dejado de llenar un requisito, no exigiendo fianza á dichos funcionarios.

Pide además que la Contaduría lleve á la sesión próxima la liquidación de cuentas que haya rendido el señor que desempeñó últimamente el cargo de recaudador de arbitrios.

El Sr. Martínez de la Riva denuncia que se introducen en la capital pescados en malas condiciones, por lo que llama la atención de la Alcaldía para que excite el celo de los veterinarios municipales.

El Ayuntamiento acordó abonar á la empresa arrendataria de consumos que se ha encargado de recaudar el arbitrio por inscripción de los pescados de mar, el 5 por 100.

Y sin que ocurriera otra cosa, el Ayuntamiento levantó la sesión.

OTRO ACTO DE BUENA ADMINISTRACION

Los concejales que componen el nuevo trust municipal, nombraron administrador de la plaza mercado á D. Ramón Roffignac y recaudador de arbitrios á don

Adolfo Rodríguez Doncel, sin exigirles fianza.

Así lo afirmó el edil Sr. Cortés en la sesión de ayer.

Creemos que jamás ha ocurrido un caso análogo en el Ayuntamiento de Badajoz, y para que sucediese, ha sido preciso que se formara ese contubernio que tanto daño ha de hacer á la ciudad.

Si los republicanos hubieran estado presentes cuando fueron nombrados para dichos destinos Roffignac y Rodríguez Doncel, ¿hubieran pedido que se exigiese á éstos la misma garantía que á sus antecesores? Seguramente.

¿Se ya explicando ya la opinión por qué los regeneradores de la administración municipal no quieren que los republicanos formen parte del Ayuntamiento y por qué se les despoja de las actas obtenidas en empuñada lucha y sufriendo mil atropellos de los que mandan?

Ya sabemos que los ediles son los responsables de las consecuencias que pudiera tener el nombrar empleados que manejan fondos del Municipio, sin exigirles fianza, lo cual reviste los caracteres de un escandaloso favoritismo, sean cualesquiera las personas agraciadas con los nombramientos; pero, si los concejales fueran insolventes, ¿quién pecharía con los perjuicios en determinados casos? El Erario municipal.

Quedamos, pues, en que no estando en el Ayuntamiento los concejales republicanos se hace buena administración.

D. Braulio émulo de D. Pepe

Dijimos en el número de ayer que dos concejales republicanos habían entregado al Secretario del Ayuntamiento una proposición referente al asunto de la sal.

El objeto de la proposición mencionada es, entre otras cosas, que no se dé carpetazo, como vulgarmente se dice, al expediente instruido por acuerdo del Ayuntamiento, para inquirir si se ha cometido fraude en el impuesto de consumos con relación á dicho artículo.

Pues bien; el Alcalde interino, D. Braulio Tamayo, á quien seguramente presentó el Secretario la referida proposición, acordó no incluirla en el orden del día, vulnerando así el derecho de los concejales y el reglamento de sesiones del Municipio.

¿Es que el Sr. Tamayo teme disgustar á algunos conservadores y quiere echar tierra al asunto, sin importarle que el Municipio pierda algunos miles de pesetas?

No lo sabemos; pero á juzgar por las muestras, D. Braulio quiere ser émulo de D. José en lo de ponerse por montera las leyes.

¿Será sino fatal de todos los que abandonan los grandes ideales que defendieron, el hacer, después de su conversión, todo lo contrario de lo que esos ideales aconsejan?

El sobrenombre del nuevo Ayuntamiento

Aún no hace dos semanas que funciona el nuevo Ayuntamiento, y ya las gentes le han puesto un sobrenombre: el de los bombos mútuos.

Hay ciertamente motivos para ello.

¿Despacha cualquier Comisión, un asunto de poquísima importancia que quedó pendiente de informe al cesar el Ayuntamiento anterior? Pues en seguida se levanta un edil de los del nuevo trust y bombea á los que componen la Comisión.

¿Hay que nombrar una comisión especial y se elije para ella á D. Braulio Tamayo y á otros dos concejales? Pues don Braulio se levanta para dar las gracias por la distinción de que ha sido objeto, y de paso piropea á sus compañeros.

Es ciertamente delicioso el espectáculo que ofrecen los ediles del nuevo trust con esos bombos mútuos que se proponen.

¡Lástima que las sesiones se celebren en completa soledad! (Solamente los que van á tomar notas para los periódicos, los porteros y alguno que otro desocupado, las presencian.)

Pero eso puede remediarse; acuerde el Ayuntamiento que las sesiones se cele-

bren por la noche, y verá como no le falta público.

La proposición formulada por dos concejales republicanos y que no se leyó en la sesión de ayer, según decimos en otro lugar, porque al alcalde interino se le antojó que no se incluyese en el orden del día, tiene por objeto demostrar que se ha infringido el reglamento no dándose cuenta de ella en la sesión de ayer, procurar que el asunto se decida por más tiempo y no se cumplan los trámites exigidos por la Administración de Hacienda en un oficio que se recibió hace mes y medio.

El señor inspector de Sanidad dispuso hace días que fuese rellenado el corral de una casucha de San Roque.

Acerca de esa orden se nos dice, para que lo tenga en cuenta el Sr. González de Segovia, y resuelva con equidad el asunto, que en el caso de rellenar el corral con escombros, quedando debajo algunos carros de estiércol, se perjudican intereses particulares, lo cual se podría evitar si dicho inspector dispusiera el desagüe del corral, pues así se daría tiempo para que el estiércol se aprovechara.

Se nos dice también, para que el señor Segovia lo sepa, que en dicha barriada Manuel (a) «Mauricio», posee dos cerdos, y los cria dentro de su casa.

Que Antonio (a) «Carpinterín», calle Alfonso XIII, 1, cria uno ó más cerdos, en su casa.

Que el apodado «Rigote», calle Alfonso XIII, cria un cerdo en su casa.

Que José (a) «Jaca», calle Serrano, cria un cerdo en su casa.

Y que convendría se fijara también el señor inspector en las cloacas que á cada paso se encuentran en cualquiera rincónada de aquel barrio, lo cual parece que es más perjudicial que el excremento de las ovejas en el corral de las del Concejo.

Déjese de amenazas y hable claro y pronto el Nuevo Diario de cuanto se relacione con la Sociedad de festejos.

Nosotros estamos dispuestos á decir muchas verdades.

La persona á quien el colega alude y todos sus amigos (no hablamos de los amigos políticos) han trabajado con fe para que la feria de Mayo llegase á tener grandísima importancia.

Y entre aquellos amigos los hay que también lo son del Nuevo Diario.

En la Sociedad de festejos se prescindió por completo de la política: sólo se pensaba en dar incremento á la feria y en beneficiar los intereses generales de la ciudad.

Estamos conformes con el Nuevo Diario en que no se echa de menos á los concejales republicanos en las sesiones que celebra el Ayuntamiento.

No estando allí los republicanos, ningún edil monárquico denunciará la introducción en la ciudad de cerdos muertos (peladillas) pertenecientes á un conservador oliventino; no se denunciará el que en el matadero se trató de que no se utilizase una res vacuna que casi moribunda ingresó en el matadero y á la que se dió muerte en el corral; ni denunciarán que se quiso vender en la barriada de San R. que un buey que había muerto de enfermedad; ni se procurará averiguar los fraudes cometidos en el impuesto de consumos; ni se procurará tampoco que se resarza al Municipio de los perjuicios que con esos fraudes se le hayan inferido.

Regalitos ¿eh?

El futuro círculo de la Juventud conservadora, hace regalitos al círculo liberal.

¿Cuánto cariño se profesan los albarranistas y los lopistas!

¿Quién no se entenece al ver el cuadro que ofrecen al público? El día en que celebren la boda, vendrá el disloque.

El regalo es, según parece, un busto de D. Alfonso.

Y los maliciosos ya le están sacando punta al obsequio y afirman que éste tiene sus intrínsecos; que seguramente colocando los lopistas en el salón de su círculo el busto de D. Alfonso, no se les ocurrirá, cuando estén en la oposición, hacer zalemas á los republicanos, diciéndoles: Si ya nos confundimos, si solo una línea muy tenue nos separa...

El Centro obrero de Badajoz, ha dirigido a sus socios la siguiente excitación:

«Compañeros: la bondadosa y culta dama que dirige la Escuela Normal de Maestras de esta capital y que ha fundado en nuestro pueblo la Sociedad «Instituciones benéfico-escolares» que tantos bienes ha de proporcionar especialmente a nuestros hijos, ha pedido a esta Junta permiso para dar con varios señores una conferencia sobre sus fundaciones, en primer término, la Cantina escolar, y como el fin es altamente hermoso, instructivo y de indudable trascendencia para la clase obrera, hemos creído que es un deber aceptar con reconocimiento por nuestra parte la oferta de la generosa Sra. doña Angeles Morán.

Solo esperamos que vosotros lo entendáis igualmente siquiera sea pensando en nuestros hijos y en los de todos nuestros hermanos, los obreros, y que solícitos acudáis a esta casa el próximo domingo día catorce, a las siete y media de la noche, a corresponder con vuestra asistencia y atención a las personas que así piensan y trabajan por nosotros.

Os saluda fraternalmente, La Directiva.»

Seguramente la excitación de la Junta directiva del Centro Obrero no se perderá en el vacío y serán muchos los que asistan mañana a la conferencia.

A LOS CONTRIBUYENTES

Por acuerdo de la Junta local de plagas del campo, de este término municipal, queda abierto el plazo voluntario para la recaudación del primer plazo del impuesto con que se ha gravado las riquezas rústica y pecuaria, y la cuota industrial, para atender a los gastos de extinción del germen de langosta en dicho término, desde el día 3 al 31 del presente mes, en casa del recaudador D. José Nogales, plaza de Cervantes, núm. 24 (antes San Andrés).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Badajoz 2 de Enero de 1912.—El secretario, José Rincón Funes.

Servicio telegráfico

Madrid 13 (2'30).

Entusiasmo

Comunican de Lisboa que reina allí gran entusiasmo con motivo de la manifestación anticlerical que se celebrará mañana, fortaleciendo con ella la actitud del Gobierno ante la rebeldía de algunos obispos.

Gastos de la fracasada contrarrevolución lusitana

A millón y medio de pesetas asciende, según dicen de Lisboa, lo entregado para las gentes de la fracasada revolución lusitana.

Según parece, se acusa a los que recibieron el dinero de que no dieron a todas las cantidades recibidas el destino para que fué entregado.

Lo de Cullera

Indulto de seis reos

En Palacio se celebró en la mañana de ayer el Consejo de ministros bajo la presidencia de D. Alfonso.

La reunión duró más de dos horas. Cada minuto de ese tiempo les parecieron un siglo a los redactores y correspondientes que esperaban en los alrededores de Palacio la terminación del Consejo.

A las doce y minutos salía del regio alcazar el jefe del Gobierno.

Los periodistas le rodearon y el Sr. Canalejas empezó a dar cuenta de los asuntos tratados en Consejo.

Dijo que en su discurso expuso al rey el plan que el Gobierno piensa desarrollar en las Cortes.

Hizo un examen detallado de la crisis francesa.

Y, por último, trató del asunto que viene preocupando a todos: del proceso de Cullera.

Se dió cuenta del acuerdo tomado en el Consejo del miércoles, que fué adoptado por unanimidad.

Dijo que el propio general Luque había sido el que puso a la firma del rey los decretos concediendo el indulto, que alcanzaria no a todos, sino que se sostuviera la pena para uno de los sentenciados.

Por tanto, dijo el presidente del Consejo, se indulta a seis de los condenados, y se ejecutará al *Chato Cuqueta*.

Confirmando que la causa se enviará a Valencia inmediatamente, con el fin de que fuese ejecutado el lunes próximo el *Chato*, único que no le ha alcanzado la gracia de indulto.

Lo que se cree

Se cree que el desgraciado reo que no ha sido indultado, lo será a última hora. Se espera a la madre del reo, que viene a la corte a pedir clemencia para su hijo.

HOTEL GALEA

MUÑOZ TORRERO, 22 (antes Gobernador)

Este nuevo hotel, montado a la moderna, cuenta con amplias habitaciones y magnífico comedor.

Es el preferido por los viajeros.

Coche a la estación.

COMPLETAMENTE GRATIS

Recibirá un buen reloj cuyo valor es de 20 pesetas, de la acreditada fábrica de D. Carlos Coppel, Fuencarral, 27, Madrid, suscribiéndose a *El Popular*. Pídanse detalles y boletín de suscripción a la administración de *El Popular*, Fuencarral, 8, Madrid.

BODAS

Nadie será feliz en su vida de matrimonio si no compra los dulces en la gran confitería *La Cubana*.

Cajas modernas para regalos de bodas y bautizos.

Se remiten a toda España, debidamente envasados.

Sebastian Nicolás

BADAJOS

LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.-BADAJOZ

EMBUTIDOS

No hay a ninguno que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 49

A TODOS los que padecen de granos, de acné, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exljase la verdadera marca de fábrica de *Coirre* (París).

MERENDERO

Para bodas, fiestas de campo, etc., se arrienda, con y sin servicio, comedor espacioso y cocina, en el Merendero de L. Sampérez, frente al Vivero.

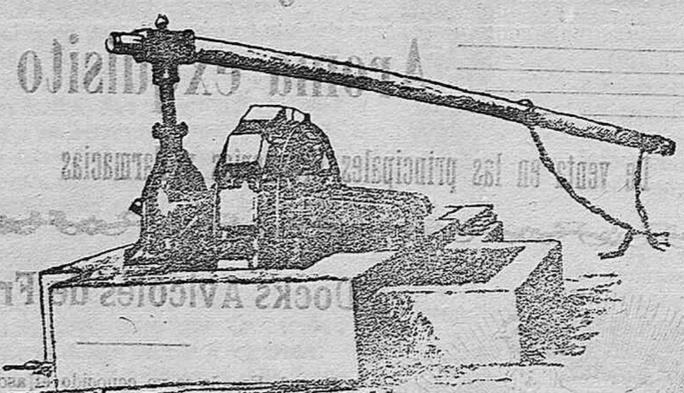
Avísando con anticipación, se preparan meriendas.

Tambiéa a precios económicos, se reciben, por teléfono, encargos para la confección de coronas y ramos de flores naturales.

VIDES AMERICANAS

Las vende en Villafranca de los Barros, José del Rabal, farmacéutico.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profunidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

GRAN PERFUMERIA Y PASAMANERIA

Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bas ones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

C. D. M.

artículos y aprestos para ferretería toda su extensión.

OBRA NUEVA

TROZOS VENATORIOS Y PRACTICAS CINEGETICAS

COMPRENDE

Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas.—Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene.

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumentan mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadernado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalies, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco, certificado.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MENTESINO NUMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BADAJOZ. Clases especiales para reposo durante el verano.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Badajoz: Farmacia «El Globo», de Vicente Domingo Sanchis, calle San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano

Casado Gallego, Plaza San Andrés, 24.
 En Almendralejo: Farmacia de B. Flores Mogollo, Real, 5.—Farmacia de Francisco Blanco.
 En Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.
 En Jerez de los Caballeros: Farmacia de Eduardo Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14.
 En Olivenza: Farmacia de Carlos Gómez González.
 En Navalmoral de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida, Conservan la salud, Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U. S. A.

SÍFILIS

VENÉREO

ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aucinación, hinchazón, enoema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Con Sultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

GIMNASIO DE BADAJOZ

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.—Matrícula del año escolar ó sea desde 1.º de Octubre á fin de Junio, 27 pesetas.—Matrícula del cursillo, ó sea de 1.º de Julio á fines de Septiembre, 15 pesetas.

Todos los pagos son adelantados.

Los alumnos matriculados en este establecimiento, se les extenderá gratis, siempre que lo soliciten, los certificados para la aprobación de los cursos oficiales de gimnasia.

EL ODOL

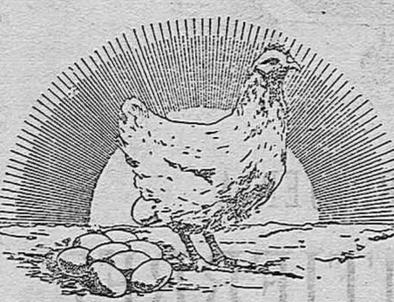
Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **ALIMENTO ACELERADOR** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros, con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio

Esto es lo que se oye á los que emplean el **ALIMENTO ACELERADOR**.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos, 1 peseta; 5 kilos, 1'65; 10 kilos, 3'30.

PEDIDOS, ACOMPAÑANDO IMPORTE, A

LA REVISTA MERCANTIL.-Valladolid

Vino de ORTEGA

peptona

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados, por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.